

BOLETÍN DE PRENSA No.401 ->>

- La Autónoma de Aguascalientes está trabajando para dar cumplimiento cabal a las nuevas disposiciones normativas en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Secretaria de Fiscalización presenta ante la CEU nuevas disposiciones en materia de transparencia.

A petición del rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrade Cervantes, la Comisión Ejecutiva Universitaria sostuvo una reunión con la secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas de gobierno del estado, Carmen Teresa Ramírez Andrade con el objetivo de que la Institución continúe con sus buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas, frente a las nuevas disposiciones a nivel federal.

El rector indicó que la UAA ha respondido a través de los años con responsabilidad en cada una de las acciones referentes a la rendición de cuentas y transparencia, por lo que actualmente se está trabajando para dar cumplimiento cabal a las nuevas disposiciones normativas por medio del Comité de Transparencia Universitario, el cual trabaja activamente en el establecimiento de un proceso para que la totalidad de la información requerida esté alineada a dichas disposiciones, y se dé continuidad a los trabajos para el eficiente apego a estas nuevas disposiciones federales.

Por otro lado, Andrade Cervantes hizo un llamado a los decanos y directores generales de la Autónoma de Aguascalientes para iniciar los trabajos referentes a estos cambios en materia de transparencia y establecer lineamientos pertinentes con cada una de las áreas de la Institución.

En su momento, la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en Aguascalientes mencionó que la UAA ha sido un ejemplo al responder eficientemente a los procesos de transparencia a nivel estatal, por lo que invitó a todo su personal a mantener y mejorar los procesos de transparencia para dar cumplimiento adecuado a los objetivos marcados por la legislación federal.

Ramírez Andrade mencionó que entre estas nuevas disposiciones se encuentra la puesta en marcha de las obligaciones que demanda la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, misma que se homologará con la Ley Estatal de Transparencia y que a través de la creación de nuevas plataformas tecnológicas, los ciudadanos tendrán acceso más rápido y fácil a información del quehacer público.

Por otra parte se congratuló al conocer que la Máxima Casa de Estudios en el estado ha dado inicio al proceso de recaudación de la información requerida por estas nuevas disposiciones mediante la estructuración de un plan de trabajo que facilitará esta transición; por lo que indico que la participación de todo el personal administrativo de la UAA será fundamental para obtener una respuesta favorable a estos nuevos procesos y de esta forma brindar acceso a la información para la ciudadanía.

Durante la sesión, Ramírez Andrade también habló sobre temas relacionados con el Sistema

Nacional Anticorrupción y las distintas leyes que le derivan como la Ley de Responsabilidades Administrativas, sus aspectos generales y la tipificación de faltas durante el ejercicio de un cargo público como parte de los esfuerzos del gobierno federal por crear una política nacional de combate a la corrupción.

Durante la reunión también estuvieron presentes Francisco Javier Avelar González, secretario general de la UAA; Héctor Emilio Ruelas de Luna, Contralor Universitario; Enrique Jiménez de la Hoya, jefe del departamento de Análisis Financiero y Control de Gestión de la UAA; así como Elizabeth Zúñiga Díaz, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado.

